

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL**

AVISO DE SALA ORDINARIA NÚMERO 039-2022

La suscrita Magistrada **Liana Aida Lizarazo Vaca**, como ponente de la Sala que integra con los magistrados **Martha Isabel García Serrano** y **José Alfonso Isaza Dávila**, **AVISA** que para la **SALA ORDINARIA** a celebrarse el día seis (06) de octubre de dos mil veintidós (2022), a partir de las 8:00 a.m., someterá a estudio y decisión los siguientes procesos:

ACCIONES DE TUTELA		
000-2022-02097-00 (primera instancia)	Robert Enrique Soler	Juzgado 46 Civil del Circuito de Bogotá
Observaciones:		
038-2022-00355-01 (Segunda instancia)	Sandra Marcela Murcia	Juzgado 71 Civil Municipal de Bogotá
Observaciones: Solicitud de reconsideración.		
041-2022-00368-00 (Segunda instancia)	Jairo Pareja Callejas	Grupo de Sanidad La Modelo
Observaciones:		
040-2022-00320-01 (segunda instancia)	Filiberto Mosquera	Fiduprevisora S.A
Observaciones:		
012-2022-00399-01 (segunda instancia)	Javier Mantilla Rojas	Fondo Nacional del Ahorro
Observaciones:		
014-2022-00299-01 (segunda instancia)	María Leonor Murcia	Fonvivienda
Observaciones:		

SENTENCIAS		
022-2014-00542-01 (Ordinario Responsabilidad Contractual)	Jorge Alfonso Medina Fernández	U & U Ingeniería S.A.S
Observaciones:		
036-2007-00628-03 (Ejecutivo Singular)	Incolmédica S.A.	Guillermo Barrera Forero
Observaciones:		
041-2019-00005-01	Eficacia S.A.	Axa Colpatria Seguros S.A

(Verbal Responsabilidad Contractual)		
Observaciones:		

De igual forma, la suscrita Magistrada como ponente de la sala dual con la Magistrada Martha Isabel García Serrano, somete a estudio el siguiente proyecto:

RECURSO DE SUPLICA		
028-2019-00254-05 (Verbal)	Inversiones JR S.A	Roa House Design S.A.S y otra
Observaciones:		

Las observaciones que se consignan debajo de cada uno de los proyectos relacionados constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá D.C., cinco (05) de octubre de dos mil veintidós (2022).

LIANA AIDA LIZARAZO VACA
Magistrada

Firmado Por:
Liana Aida Lizarazo Vaca
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 008 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 613618619a3df234d5f724401bc927802c043d3b748c959683fa6db8175e4f6a

Documento generado en 05/10/2022 10:03:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>